

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS —

## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN MULTIBG S.A.

Se comunica al público que la compañía CORPORACIÓN MULTIBG S.A., aumentó su capital suscrito dentro del límite del capital autorizado por DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0004338 el 11 JUL. 2008.

El capital suscrito actual es TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTAS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTAS VEINTE acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de SESENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 11 JUL. 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)